

Bogotá, D.C. de 23 de Marzo de 2019

Señores

A quien corresponda,

CIUDAD

A través del presente documento, el suscrito representante legal de la Cooperativa de trabajo asociado excelencia laboral, certifica que, en 2018 la institución, dio cumplimiento a las obligaciones fiscales, contables y administrativas conforme lo ordena el numeral 13 del parágrafo 2 del articulo 364-5 del Estatuto Tributario. Se anexa certificación de estados financieros.

Cordialmente,



ELIZABETH DUQUE

Representante legal



CERTIFICADO DE ESTADOS FINANCIEROS DE LA COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO EXCELENCIA LABORAL A DICIEMBRE 31 DE 2018

Quienes suscribimos, el presente documento, en calidad de representante legal y contador público titulado, certificamos:

Que para la emisión de los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2018, que comprende el estado de situación financiera y el estado de resultados integral, que conforme a la ley vigente se ponen a disposición de los asociados y de terceros, se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos y las cifras tomadas fielmente de los libros.

Dichas afirmaciones, explicitas e implícitas, son las siguientes:

Existencia: los activos y pasivos de la cooperativa de trabajo asociado Excelencia Laboral

Integridad: todos los hechos económicos realizados han sido reconocidos y las transacciones registradas se han realizado durante el año.

Derechos y obligaciones: los activos representan probables beneficios económicos futuros y los pasivos representan compromisos económicos futuros, obtenidos o a cargo de Excelencia Laboral en la fecha de corte.

Valuación: todos los elementos han sido reconocidos por importes apropiados.

Presentación y revelación: Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

Dado en Bogotá, a los 25 días del mes de Febrero de 2019.

ELIZABETH CAVALIER

REPRESENTANTE LEGAL

ANDREA SIERRA

CONTADOR PUBLICO TP 170358-T